

REUNIÓN	Cierre y apertura de sobres de la convocatoria pública No. 08 de 2022	ACTA No. 01	
FECHA	31 de marzo de 2022	HORA DE INICIO	10:00 a.m.
LUGAR	Subdirección de Bienes, Compras y Suministros	HORA FINAL	10:40 a.m.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar la actividad descrita en el Cronograma de Actividades correspondiente a: "Radicación de la propuesta, acta de cierre y apertura de sobres" y numeral 1.17 "Cierre para la Presentación de las Propuestas y Apertura de las Mismas", de la Convocatoria Pública No. 08 de 2022, cuyo objeto es: "ADQUIRIR EL SUMINISTRO DE POLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPARE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ y sus puestos de salud COGUA y SAN CAYETANO Y AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER RESPONSABLE DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DESCRITAS Y EXIGIDAS POR LA ENTIDAD O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL, INCLUYENDO LAS PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO PARA LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS QUE SUSCRIBA LA ENTIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO mediante la selección de una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia."

TEMAS A TRATAR

1.	Cierre de la Convocatoria Pública No. 08 de 2022.
2.	Apertura de los Sobres recibidos según Pliego de Condiciones y Verificación Correo Electrónico Institucional contratacion@hus.org.co de recepción de Propuestas, de acuerdo a los numeras 1.17 y 3.2 del Pliego de Condiciones.
3.	Observaciones o aclaraciones de la reunión o por los participantes.
4.	Firma de la presente acta con todos los asistentes.

REVISIÓN DE COMPROMISOS ACTA ANTERIOR: APLICA

NO APLICA

Este ítem puede o no aplicar. Marque con una "x". Para los casos que aplique diligencie la descripción de la actividad

#	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	NO APLICA		X	
TOTAL DE ACTIVIDADES			X	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (Actividades cumplidas/Total de actividades programadas)		=0/0 = 0%		

4
2

DESARROLLO DE LOS TEMAS A TRATAR

1. En Bogotá D.C., a los treinta y uno (31) días del mes de marzo de 2022 siendo las 10:00 a.m., hora legal Colombiana, señalada en los Pliegos de Condiciones y verificada en la página oficial de la Superintendencia de Industria y Comercio, cumpliendo con lo estipulado en los Pliegos de Condiciones de la Convocatoria Pública No. 08 de 2022, se efectuó el respectivo cierre y se procedió a realizar la apertura de los sobres, registrándose lo siguiente:

2. El Subdirector de Bienes, Compras y Suministros se dirige a los participantes e informa que en total se presentó una (01) propuestas física, radicadas en la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros, la cual fue recepcionada dentro de los términos establecidos a fecha y hora máxima para radicación de ofertas en el Pliego de Condiciones (31 de marzo de 2022 10:00 a.m.).

Para el cierre y apertura de Propuestas, como garante a lo anterior mencionado y a los datos aportados a continuación, participa la Dra. SANDRA ELIANA RODRIGUEZ GARCÍA – Directora Administrativa, Dra. NEIDY ADRIANA TINJACA RUEDA – Jefe Oficina Asesora Jurídica, Dra. SANDRA MILENA DUARTE ROA – Líder de Contratos, el Dr. MIGUEL ÁNGEL LIÑEIRO COLMENARES – Subdirector Bienes, Compras y Suministros y el Técnico de la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros CESAR AUGUSTO CALA BUSTOS. Por parte de los proponentes no hubo asistencia a la presente reunión.

NUMERO OFERENTE	PROPONENTE	ASISTE	PAGINAS ORIGINAL	MEDIO MAGNETICO	POLIZA	VALOR TOTAL PROPUESTA
1	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS NIT. 8600024002	NO	ENTREGA UNA CARPETA CON LA TOTALIDAD DE LA PROPUESTA, LA CUAL CONTIENE 836 FOLIOS Y ADEMAS CONTIENE LAS 2 PRIMERAS HOJAS SIN FOLIAR CORRESPONDIENTE AL INDICE, Y LAS DOS ÚLTIMAS HOJAS SIN FOLIAR CORRESPONDIENTE AL ANEXO 2 FORMULARIO UNICO DE REGISTRO DE PROVEEDORES. TAMBIEN SE HACE PRECISO ACLARAR QUE ESTE DOCUMENTO ANEXO 2 ES PRESENTADO A FOLIO 828 Y 829 DE LA PROPUESTA.	NO PRESENTAN MEDIO MAGNETICO; PRESENTAN COPIA DE LA PROPUESTA EN SOBRE CERRADO.	SEGUROS DEL ESTADO S.A. No. 33-44-101224884	\$ 909.588.521

3. **OBSERVACIONES:** No se presentan observaciones en la reunión.

4. No siendo más el objeto de la presente acta, siendo las 10:40 a.m. del día treinta y uno (31) de marzo de 2022, se da por terminado el cierre y apertura de sobres de la Convocatoria Publica No. 08 de 2022.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS DURANTE LA REUNIÓN.

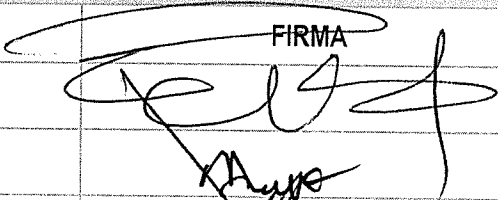
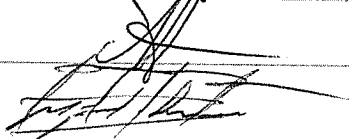
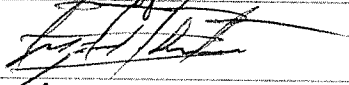

#	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Trasladar la documentación recibida a través de la propuesta recepcionada y relacionada en la siguiente acta, a las áreas pertinentes del Hospital; con el fin de que se desarrollen las diferentes evaluaciones establecidas en el Pliego de Condiciones de la presente convocatoria (Jurídica, Financiera, Técnica y de Experiencia, y Documentos Generales)	Subdirector de Bienes, Compras y Suministros	31/03/2022

EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA REUNIÓN.

Califique de 1 a 5 la evaluación de la efectividad de la reunión, teniendo en cuenta la votación de los participantes y el cumplimiento de los siguientes criterios: objetivos, cobertura de los temas propuestos, organización y cumplimiento de horarios.

CALIFICACIÓN DE LA REUNIÓN: Marcar con "X" el recuadro					OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	2	3	4	5 (X)	Describe brevemente criterios a mejorar

FIRMA DE LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN

#	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
1	SANDRA ELIANA RODRIGUEZ GARCÍA	Directora administrativa	
2	NEIDY ADRIANA TINJACÁ RUEDA	Jefe oficina asesora jurídica	
3	SANDRA MILENA DUARTE ROA	Jefe oficina de contratos	
4	MIGUEL ÁNGEL LIÑEIRO COLMENARES	Subdirector de bienes, compras y suministros	
5	CESAR AUGUSTO CALA BUSTOS	Técnico subdirección de bienes, compras y suministros	



LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

JUEVES, 31 DE MARZO DE 2022

10:00:02

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto número 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

